

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

CONFITERÍA DE LABRADOR

Plaza de la Magdalena, núm. 2.—TOLEDO

Esta casa recibe todos los días la exquisita Fresa de Aranjuez y se prepara al Schantilly, Rom, Jerez, Cognac y en toda clase de postre que se desee.

Lucha de ideas.

El hombre es casi siempre un niño grande, á quien tienen por necesidad que herir los desengaños, puesto que son la resultante de las malas pasiones, ó de la ingratitud, de muchos de los que le rodean.

No sirve el que quiera sustraerse de la constante lucha de los sentimientos de su alma, pues las ideas que han de sugerir en su cerebro, por el continuo trato de las gentes (que la sociedad le impone), emergerán de las células, sin que en la función psíquica que las produce intervenga para nada la voluntad, y, al formar un determinado concepto, tiene, por necesidad, que sufrir las naturales consecuencias.

Cuando el hombre no logra ser comprendido, se convierte en una víctima propiciatoria de la ignorancia, lo mismo que si se le juzga equivocadamente por mala interpretación de sus ideas, ha de sufrir la flagelación de los ineptos, los cuales, dándose de sabios, suelen resultar unos ignorantes.

La sinceridad es, indudablemente, una de las causas que puede producir al hombre que la practica los mayores disgustos, pues siendo aquella la manifestación de la verdad, bajo el aspecto más íntimo del convencimiento, como la sociedad trata siempre de que se le juzgue bajo la idea de su propia conveniencia, no se aviene tan fácilmente con aquella forma de expresión, puesto que con ella se ponen de manifiesto lo mismo sus virtudes que sus vicios.

Las ideas son el punto de partida de donde se arranca para la realización de los hechos, los cuales no son otra cosa que las ideas puestas en práctica, mediante la intervención directa de la fuerza de voluntad.

Cuando la duda surge, las ideas convierten al hombre en un ser excéptico, solicitado por distintas fuerzas, pues á veces la lucha se establece entre una idea instintiva y otra razonada, lo cual hace que no sepa á que lado inclinarse, mientras no influya en su ánimo, para decidirse, el pleno dominio del convencimiento.

Así se explica el que, siendo el espíritu social un conglomerado de ideas tan distintas, coincidan todas ellas en la unidad.

El espíritu religioso no es otra cosa que la idea de la existencia absoluta y misteriosa de la divinidad, bajo un aspecto determinado, como se la figura el creyente; el político, la encarnación de la idea, dentro del convencimiento de las muchedumbres, de la forma sustantiva y el de la Ciencia la idea de encontrar la verdad, en donde quiera que

se halle; aun cuando para buscarla sean de precisión al sabio el imponerse los mayores sacrificios.

De aquí el por qué la lucha de ideas sea inevitable para el hombre pensador, pues por una parte la razón y por otra la fe, hacen que, conduciéndole por distintos caminos en busca de la resolución del gran problema, del descubrimiento de la verdad, el final de la jornada ha de ser distinto, porque distintos han de ser, en absoluto, los resultados de sus investigaciones en el indicado sentido.

En la época actual, la humanidad padece de dos grandes enfermedades, como son: la manía de la concepción de las grandes ideas y el defecto de no llegar casi nunca á la completa realización de las mismas, lo cual supone vaguedad en la inteligencia y flojedad en la fuerza de voluntad.

Es una verdad que la educación intelectual aumenta el número de las ideas; pero rara vez este aumento representa la completa adaptación de aquéllas al medio circundante, ó sea á la vida de relación, y de aquí el que el espíritu sereno sea tan necesario para no incurrir en el error, el cual, como consecuencia lógica, habría de engendrar la duda y, por consiguiente, la falta de firmeza en la voluntad para convertir las ideas en hechos concretos.

Si por el análisis se llegan á deducir consecuencias lógicas, y por el conocimiento de las causas la magnitud de los efectos, hay que buscar la aplicación de las ideas para suponer los resultados de su traducción en hechos prácticos.

Y así como la dispersión de los seres, de las cosas, de los átomos y de las fuerzas son un paso hacia la muerte y hacia la nada, la concentración, según ciertas leyes de armonía, es un elemento de vida, por cuya razón todos los esfuerzos de la voluntad individual deben encaminarse á procurar la concentración del mayor número de sentimientos en la más apretada organización, para la realización del bien en todas las manifestaciones de la vida colectiva.

Si pudiera evitarse esa lucha de ideas, las cuales unas veces conducen al descubrimiento de la verdad y otras alejan al hombre de la realidad de las cosas, y se pudieran suprimir los efectismos de raza para sustituirlos con la conciencia de los actos, es casi seguro que, al mejorar las condiciones del estado social, se recabarían mayores beneficios morales, puesto que las penas y las alegrías no son otra cosa que momentáneos fenómenos de reflejo del estado en que se encuentra el alma, producidos por las circunstancias especiales que rodean al individuo consciente.

CARTUJO.

La conquista de Toledo.

Mañana 25 se cumple un año más de la célebre toma de Toledo por Alfonso VI, efectuada en 1085.

Fecha tan gloriosa para la patria y para la religión católica, bien merece recordarse, y, cuando menos, hacer que en la Puerta de Visagra antigua, y en el Municipio, ondee la Bandera Nacional.

En la citada fecha, empezó Toledo á poblarse de noble extrirpe, que asistieron al cerco y conquista de ella, ya que tanto mozárabe linajudo había sucumbido en franca y constante lucha con los musulimes desde la irrupción efectuada en 711.

En aquella jornada comenzó á ondear sobre las torres y puertas de la Toledo de Tajo el estandarte de la Cruz, que, felizmente, sigue enarbolado en nuestros días.

¡Un recuerdo y una oración para los guerreros de aquella edad!

¿Cuál es la causa?

No ha podido determinarse, pero lo cierto y verdad es que en Toledo siempre estamos lo mismo.

Hace algunos meses que en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento se daban voces de alarma (valga la frase), acerca de que todos estuviéramos preparados para organizar un programa de festejos digno, en lo posible, con la importancia y magnitud del Corpus en Toledo.

El Presidente de la Comisión correspondiente comenzó toda clase de trabajos encaminados á este fin, y á su llamamiento acudieron Sociedades, gremios, vecindario, etc., por lo que hizonos concebir la esperanza de que, en el presente año, la festividad del Corpus sería celebrada, en su parte profana, con exquisita pomposidad.

Pero aquellas esperanzas, hemos de confesar que van convirtiéndose en completa desilusión al ver que la fecha de la festividad se aproxima, y que nada oficial se sabe del programa de festejos, con tanto bombo y platillo anunciado durante su confección.

La causa de que siempre ocurra esto,

volvemos á repetir que no podemos determinarla, pero es altamente vergonzoso lo que aquí ocurre siempre que se piensa en hacer algo.

Un hombre llega á trabajar, á desvelarse por el buen nombre de Toledo, é inmediatamente salen á su paso millares de obstáculos, que dificultan la realización de su obra, acabando por abandonar toda idea que á Toledo pudiera ser beneficiosa.

Se piensan las cosas con tiempo, se designan Ponencias, Comisiones, juntas, pero el tiempo pasa y, cuando la fecha llega, nada se ha hecho y todo queda en proyecto.

Las fiestas del Corpus comenzaron á organizarse en el mes de Marzo, sólo faltan 12 días para el de la festividad y todavía no sabemos lo que el programa en definitiva comprende.

A buen seguro que cuando llegue el día en que ha de celebrarse el Centenario del Greco, á pesar de faltar cerca de 2 años y estarse ya haciendo trabajos preliminares, nos encontraremos lo mismo que ahora.

¿Cuál es la causa de todo esto? No puede determinarse; pero hay que confesar y reconocer, tristemente, que Toledo es una excepción, en el mundo, para pensar cosas y no realizar ninguna.

Se han recibido 25.000 postales.—Comercio, 12.

Desde Manzaneque.

Por los heridos de Melilla.

Función teatral.

Manzaneque, 23.—Varios niños de este pueblo, con la cooperación de una sociedad dramática, celebrarán el próximo lunes una velada teatral á beneficio de los heridos de Melilla.

Las obras que han de representarse son *El defensor de Tarifa*, *La viuda de Don Rodrigo*, *Tocino del cielo* y *Alma negra*.

En la primera obra trabajan la graciosa y bella Srta. Epifania del Prado y los Sres. Lacoste (D. Antonio), maestro de niños, Gómez (I. y F.), Sánchez, Mayoral, Ruiz, Gómez (C.), Sánchez (M.), Sánchez (P.) y Del Alamo; en la segunda, las lindísimas Srtas. Estrella y Juliana Sánchez y los Sres. Lacoste y Gómez; *Tocino del cielo* será representada por la Sociedad dramática de esta población, y en *Alma negra* tomarán parte las señoritas Estrella, Manolita y Juanita Sánchez y Conchita Gómez, y los Sres. Gómez y Lacoste.

Terminada la representación de dichas funciones, un coro de niños de ambos sexos cantará el himno á la bandera ante la matrona de España, que será representada por la bellísima joven Estrella Sánchez.

Después, los aficionados serán agasajados con golosinas.

Se exhibirán en la función magníficos trajes y nuevo decorado.—*Gil.*

UN HÉROE TOLEDANO

HONRANDO SU MEMORIA

La plausible y patriótica idea expuesta en estas columnas por nuestro ilustrado y antiguo colaborador Dr. Piga, y que coincidió con la nuestra en los momentos en que á Toledo llegaba la triste noticia del fallecimiento en el campo de batalla del toledano Primer-Teniente don Julián Morales y Morales, tuvo anteañoche feliz acogida por el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Como dijimos ayer al reseñar la sesión de nuestro Ayuntamiento, los también toledanos Concejales Sres. Conde y Peláez, después de haberse manifestado por el Alcalde accidental Sr. Ortiz su deseo de que la Corporación tomase el acuerdo de que constase en acta y se comunicara de oficio á la familia el sentimiento por la muerte del valeroso Teniente, presentaron una moción verbal, en la que se solicitaba que, á expensas del Ayuntamiento, se coloque en la fachada principal de la casa en que nació el héroe una lápida conmemorativa de la gloriosa muerte del mismo, y que al acto concurra la Corporación bajo mazas, dándole toda la solemnidad posible, moción que fué aprobada en todas sus partes.

Réstanos sólo expresar nuestra gratitud y aplauso al Ayuntamiento que, de forma tan noble, ha sabido acoger la idea vertida en las humildes columnas de EL ECO TOLEDANO.

Para la bandera del «España».

Lista de lo recaudado en la villa de Huecas para la bandera del acorazado «España».

	Pesetas.
SEÑORAS	
D. ^a María de los Angeles Vivar..	1,00
» Aurelia López.....	1,00
» Josefa López.....	1,00
» Juana López.....	1,00
» Patrocínio Villaluenga.....	1,00
» Felisa González.....	0,50
» Aurora Muro.....	0,50
» Joaquina González.....	0,30
» Petra Lorente.....	0,25
» Manuela Sánchez.....	0,25
» Antonina Lorente.....	0,25
» Ana del Viso.....	0,25
» Nicolasa Jiménez.....	0,25
» Inés del Viso.....	0,10
Srta. Felisa Ruiz.....	0,10
» Filomena Herrera.....	0,50
» Damiela Cudero.....	0,10

NIÑAS	
Aurelia Gutiérrez.....	0,50
Aurora Gutiérrez.....	0,50
Sagrario Gutiérrez.....	0,25
Margarita Luque.....	0,25
Antonia Redondo.....	0,20
Felipa Sánchez.....	0,20
Eugenia Rodríguez.....	0,25
Araceli Bravo.....	0,15
María Hernández.....	0,10
Faustina Hernández.....	0,10

TOTAL.... 10,85

Lista de las señoras y niñas de Quijandá que se asocian á la patriótica iniciativa de S. M. la Reina (q. D. g.), con expresión de la cantidad con que contribuyen para aumentar la suscripción con cuyo importe se ha de regalar la bandera del acorazado «España».

SEÑORAS	
D. ^a Emilia Nieto de Castillo.....	1,00
» Alberta del Castillo.....	0,50
» Eusebia Chuvieco.....	0,50
» Flora Merchán.....	0,50
» Aurora Sánchez y Moreno (Maestra).....	1,00

ALUMNAS	
Victoriana Zamorano.....	0,40
Fermina García.....	0,40
Petra García.....	0,40
Concha García.....	0,40
Tomasa González.....	0,40
Macaria Rico.....	0,40
Juliana Alonso.....	0,40
Angeles Tapias.....	0,40
Pilar Chuvieco.....	0,40
Telesfora González.....	0,40
Vicenta Peinado.....	0,40
Carmen Esteban.....	0,40
Aurelia García.....	0,40
Gloria Rodríguez.....	0,40
Asunción Sánchez.....	0,40
Juliana Criado.....	0,40
Carmen Zamorano.....	0,40
Ascensión Peinado.....	0,40
Eulalia del Castillo.....	0,40
Adoración García.....	0,40
Misericordia García.....	0,40
Claudia Rodríguez.....	0,40
Flora Escudero.....	0,40
Teodora Rodríguez.....	0,40
Agueda Rodríguez.....	0,40
Angela Tapias.....	0,40
Paquita González.....	0,40
Olvido González.....	0,40
Gumersinda Recio.....	0,40
Juana Arenas.....	0,40
Lorenza Pérez.....	0,40
Brígida García.....	0,40
Aurora del Castillo.....	0,40
Felisa del Castillo.....	0,40
Pilar del Castillo.....	0,40
Antonia Peinado.....	0,40
Virginia García.....	0,40
María Antonia Arenas.....	0,40
Rogelia Merchán.....	0,40
Ambrosia García.....	0,40
Elena Tapias.....	0,40
Aurosita Sánchez.....	0,40

TOTAL.... 7,50

Tarjetas de visita de una á cinco pesetas el 100.—Comercio, 12.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, se han comunicado los acuerdos de la sesión celebrada por referida Corporación en 9 de los meses actual, y que á continuación se expresan:

A D. Antonio López y Salas, vecino de Aldeaencabo de Escalona, dándole las gracias por la importante donación de material de enseñanza hecho para las Escuelas nacionales de niños de ambos sexos del referido pueblo, y haciendo constar hecho tan laudable por su interés en bien de la enseñanza.

Al Alcalde de Puebla de Don Fadrique que se considera admitida la renuncia presentada ante la Junta local de primera enseñanza, del cargo de Maestra interina de Sección de la Escuela graduada de niñas por D.^a Florencia Aurora Rodríguez, el 25 de Abril último, y con efectos desde mencionada fecha.

A dicha interesada el anterior asunto, y se le advierte que, para lo sucesivo, la renuncia debe dirigirse á la autoridad que confirió el nombramiento.

A D. Valentín Romero Delgado, requiriéndole para que justifique debidamente en el expediente en que solicita rehabilitación para volver á la enseñanza, como Maestro que fué de la Escuela nacional de niños de Xombela, el destino público que ocupó al cesar en la referida Escuela, y

Al Alcalde de Menasalbas, que las quejas formuladas en dos escritos por varios vecinos contra el Maestro interino que fué de la Escuela nacional de niños del referido pueblo, D. Telesforo Pérez López, se acordó sobreseer las diligencias instruidas contra el mismo, por no hallar motivo para la instrucción del expediente y se le ordena comunicarle á los interesados dicha resolución.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, fecha 19 de Abril último, se ha dejado sin efecto la subvención concedida en el año 1898, al Ayuntamiento de Navalcán para la construcción de un edificio de nueva planta, destinado á Escuelas públicas en el referido pueblo, y además que se exija á dicha Corporación las responsabilidades á que hubiese lugar, sin perjuicio de que el referido Ayuntamiento reintegre al Tesoro las cantidades que ha percibido, importantes 8.073,55 pesetas.

NOTICIAS

De regreso de Bilbao, á donde ha ido á despachar asuntos particulares, hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo, Secretario del Ayuntamiento de Cuerva y Corresponsal en dicho pueblo de nuestro diario, D. José Gamero Bejerano.

La esposa de nuestro querido amigo don Enrique Rodríguez de Oro, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña. Que sea enhorabuena.

Entendemos que la escalerilla que desde el puente de Alcántara da ascenso á la explanada del Carmen, no sea el camino más á propósito para que por él transiten ganados.

Decimos esto, porque nos consta que varios rebanos de cabras pasan á diario por dicho sitio. ¿Qué sabe de esto el celoso Alcalde accidental Sr. Ortiz?

Se encuentra un tanto restablecida de la enfermedad que durante unos días la ha retenido en cama, la esposa de nuestro Director. Lo celebramos.

Van muy adelantadas las obras de construcción de la nueva estación férrea de esta ciudad.

En la calle del Angel existe un solar cercano que tiene su entrada por la cuesta de Bisbis, cuyo sitio es un foco de infección, en él, además, existe un pozo abierto, que puede ser causa de cualquier desgracia; pues los chicos, como el solar de referencia carece de puerta, juegan y corretean por él á sus anchas, algunos de corta edad.

Conviene que esto se vigile, por quien corresponda, y sobre todo que se cierre el paso al repetido solar, evitándose que en él se viertan basuras.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al regresar de la posesión de «Rambujas Altas», á nuestro querido y particular amigo el popular ganadero, ex Alcalde de Tembleque, D. Regino Ortiz Villajos.

Ha sido nombrado por el Excmo. Cabildo Primado Canónigo Penitenciario el señor D. Manuel Marín del Campo, Catedrático de la Universidad Pontificia, precediendo, como está ordenado, la rigurosa oposición.

En el Boletín Oficial de esta provincia núm. 124, correspondiente al día 23 del actual, publica la Administración de Contribuciones la relación de la Sres. Médicos de la misma, que se han provisto de la patente para el ejercicio de su profesión en el año actual.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha acordado, con fecha 21 del actual, clasificar en la situación de retirados, con derecho al haber mensual de 38,03 pesetas, á los Guardias civiles D. Manuel Dávila Roa, de Tembleque, y D. Mamerto González Luque, de Aldeanueva de Barbarroya, los cuales empiezan á percibir dicho beneficio desde 1.º de Junio próximo, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Mañana, de nueve á doce de la noche, se celebrará en la plazuela de San Cipriano una verbena y velada musical en honor del Santísimo Cristo del Calvario, cuyo triduo ha comenzado esta tarde.

Nos ruega un amigo que, por medio de nuestras columnas, llamemos la atención del Sr. Administrador de Correos de esta capital, á fin de que la correspondencia que tiene entrada en dicha dependencia y dirigida á la lista de Correos, sea entregada á los interesados en tiempo oportuno, por haberse dado el caso de detener dos días una carta que desde Valencia venía dirigida á dicha lista, cédula núm. 1.713, como ha podido comprobar por la fecha del sello de recepción y la en que la carta ha sido entregada.

Dentro de la neutralidad de nuestras columnas, no tenemos inconveniente alguno en acceeder al ruego de nuestro amigo.

Por fin se ha instalado el Laboratorio municipal en el nuevo local á él destinado.

En parte hemos visto justificado el por qué las célebres obras dieron tanto ruido, toda vez que las puertas que han sido colocadas en la entrada principal del Laboratorio son de sólida construcción y artísticas por demás.

Menos mal, que hemos visto una obra que merece la pena, en donde tanto se ha hablado.

Lo apacible del día, ha hecho que hoy se haya visto desde muy temprano concurrirísimo el *reviernes del Cristo de la Vega*,

El próximo domingo celebrará junta general ordinaria, á las dos y media de la tarde, en el Salón «Echegaray» (Bulas, 13), la Cofradía del Santo Angel Custodio.

El tiempo.—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 23,2; id. mínima, 9,6.—Aspecto del cielo, despejado.—Grado medio de humedad atmosférica, 41.—Barómetro, 717,6 milímetros.

Pronóstico: Tiempo tendencia á bueno.

REGISTRO CIVIL.—Día 24.—*Nacimientos:* Victorio Martín Guaza, Antonio López del Cerro y Concepción Rodríguez Beviá.

Defunciones: Engracia García Soto, de veinticinco años de edad; Gumersindo Igle-

sias Iglesias, de cincuenta y uno, y Nicolasa Cantero Fernández, de diecisiete.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes: Toros, 5 (1.393,500 kilogramos); terneras, 1 (80), y corderos, 81 (734,500).

Para el abanico.

Con los brazos en cruz y ciego por tu amor, exclamó: ¡Luz!

Contando con tu venia para no darte enojos, juro que una mirada de tus ojos me da la vida, Eugenia.

Tienes de sal un almud, eres amable, graciosa y gozas buena Salud.

Cuando llega la hora de empezar á lucir el nuevo día, digo con alegría: ¡qué bonita es la Aurora!

Iría hasta Judea sólo por ver tu cara, Dorotea

No es tan radiante ni bella la estrella de la mañana, como tú lo eres, Estrella.

Si la victoria es émula de gloria, ¡qué victoria tan grande alcanzaría al conquistar tu corazón, Victoria.

Ni el brillante astro del día tiene tan vivos fulgores ni tan bellos resplandores como tus ojos, Lucía.

¡Ay, Sotera! ¡Cuidado si eres guapa y retrechera!

I. PATIÑO.

APÉNDICES

Los Apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que anualmente deben formar las Comisiones de Evaluación, los Ayuntamientos y Juntas Periciales, en cumplimiento del artículo 58 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, se formarán en el mes de Mayo, y se expondrán al público desde el 1.º al 15 de Junio, á los efectos del art. 60 de dicho Reglamento, y las reclamaciones que se promuevan las resolverán antes del día 20 del citado mes de Junio. *Amillaramiento* Real decreto de 4 de Enero de 1900 (*Gaceta* del 5 y rectificación del 10).

En esta imprenta encontrarán los señores Secretarios los impresos que necesiten para el cumplimiento del anterior servicio de formación de los Apéndices.

TRES

caballeros estables desean habitaciones amuebladas, próximas á Zocodover. Indicad condiciones y precios.

Lista de correos X Y Z.

DEPENDIENTE

se desea para Zapatería, externo. Se dará razón en esta Imprenta.

SE VENDE

la casa núm. 5 de la calle de la Prensa. Para informarse, en el Teatro de Rojas, calle del Coliseo.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

EMULSIÓN PRADA DE ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: **Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.**

PRECIO: 1,50 PTAS.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

Casa Importante

(Fundada en el año 1881)

Simientes seleccionadas de Hortalizas de Árboles, Flores y Forrajas; grandes existencias en Alfalfas, Ray, Grass, Remolachas, Esparjetas con cortezas y descortezadas; Nabos enormes de Alsacia, Calabazas de 50 kilos alemanas; preparación de gramíneas para formar praderas de todas clases; Coliflor metropolitana, se hace de 10 kilos, cabeza resiste 10 grados bajo cero; en variedades en Judías hay 300, en Maíces 25, uno que sube 6 metros de altura. — Alfalfa legítima de Provenza, sin cuscuta. — Patatas extranjeras de mucha producción; pipas de Sandías y Melones; Pepinos, variedad serpiente de un metro de largo, muy fino; 1.000 variedades en flores con el cromo litografiadas con la forma de la flor; se remite catálogo muy conveniente para todo el que siembre por 1,25 en sellos.

Hortaleza, 90 y 92. — **R. Díez, Madrid.**

Expendeduria de Leche de Vacas

JUAN GONJAR

situada en la calle de Martín-Gamero, 16
(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria. — Se venden bicicletas usadas, en inmejorables condiciones. Se hace toda clase de composturas a precios reducidos.

AIROSAS, 7. — TOLEDO

Alquiler de Bicicletas

Sucursal: **ARRABAL, 28**

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición a contraerlos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas del canto.

EL ECO TOLEDANO no se vende al público más que en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10, y en la Administración Comercio, 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 25 atrasado.

ANUNCIOS GRATUITOS

CALZADO bueno y económico. — Araque, Comercio, 30, Toledo.

SE ALQUILA vivienda amplia, 4 pisos. — Buzones, 4.

SE VENDE un ficornio bajo, bueno. Razón: Solarejo, 6.

Cuerdas para persianas, 25 céntimos. Zocodover, 10.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme a los sorteos de la Lotería Nacional que a continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20..	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
" " 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estiriel)...	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Portería)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
" " 20..	27960	Exema. Sra. Condesa de Bornos, que cedió a los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 30..	25887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombrilla terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
" Abril 10..	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

Zapatería.

Calzado de todas clases a precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9. — Tel.º 200

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paelles

Precios económicos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de